



## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO DE MÉRIDA 2015-2018

En la Ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, siendo las once con doce minutos del día 18 de marzo del 2016, se reunieron en la sala de capacitación de la Subdirección de Mejora Regulatoria (La Ermita), ubicada en la calle 64-A No. 538-B entre 77 y 79 A del Centro de la Ciudad de Mérida, las siguientes personas: L.A.R.N. Sayda Melina Rodríguez Gómez, M.I., en representación del Lic. Mauricio Vila Dosal, Presidente del Consejo Consultivo para el Manejo de Residuos Sólidos en el Municipio de Mérida y Presidente Municipal de Mérida; L.A.R.N. Sayda Melina Rodríguez Gómez, M.I.; Secretaria Ejecutiva del Consejo Consultivo para el Manejo de Residuos Sólidos en el Municipio de Mérida; Ing. Elgar Ricardo Pech y Canul, Secretario Técnico del Consejo Consultivo para el Manejo de Residuos Sólidos en el Municipio de Mérida; Lic. Damaris Díaz Coral en representación del Lic. José Luis Martínez Semerena, Regidor Presidente de la Comisión de Salud y Ecología (Sustentabilidad) del Ayuntamiento de Mérida; Lic. Santiago Antonio Pantoja Rodríguez en representación de la C. Rosa Margarita Ceballos Madera, Regidora de la Comisión de Servicios Públicos y de la Comisión Especial de Organismos Paramunicipales del Ayuntamiento de Mérida; Ing. Rommel Arturo Uribe Capetillo, Regidor de la Comisión de Servicios Públicos del Ayuntamiento de Mérida; C. Regino Octavio Carrillo Pérez, Regidor de la Comisión Especial de Organismos Paramunicipales del Ayuntamiento de Mérida; Ing. Elgar Ricardo Pech y Canul en representación de la Dirección de Servicios Públicos Municipales; Cmdte. Israel González Duran en representación del Cmdte. I. A. Mario Arturo Romero Escalante, Director de la Policía Municipal de Mérida; Dr. Edgardo Bolio Arceo, Director del Instituto Municipal de Planeación; C. Rodolfo Enrique Gonzalez Crespo en representación del Lic. Sergio Augusto Chan Lugo, Director de Desarrollo Humano del Ayuntamiento de Mérida; C. Silvia Paredes Polanco, Secretaria Técnica del COPLADEM; C.P. Juan Barea Canul en representación del Lic. Roger Torres Peniche, Dr., Secretario Ejecutivo del COPLADEM; C. Felipe G. Be Estrella en representación del MVZ. Jorge Carlos Berlín Montero, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales Delegación Yucatán; Ing. Sonia Guadalupe Chi Novelo en representación del Dr. Eduardo Adolfo Batllori Sampedro, Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Yucatán; Lic. Júpiter Manuel Cuevas Rosado en representación de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación; Lic. Carlos Aguilar Conde en representación del Lic. Gustavo Cisneros Buenfil, Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Centro Empresarial de Mérida; Ing. Jorge F. Euán Góngora, Presidente de la Federación de Colegios de Profesionales de Yucatán; M en C. Guadalupe Elizabeth Vallarades Gamboa en representación de la M. en C. Mirna Manzanilla Romero, Directora del Instituto Tecnológico de Mérida; Biol. María Rosalina Rodríguez Román en representación del Dr. Lorenzo Felipe Sánchez Teyer, Director del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.; Ing. José ramón Contreras Tenorio en representación del Dr. Romeo de Coss Gómez, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados, Unidad Mérida; Dra. Dulce Diana Cabañas Vargas, Profesor Investigador de la Facultad de Ingeniería Química de la UADY; Dr. Nelson Caballero Arzápalo; Investigador Independiente; I.Q. José Rodríguez Laviada en representación del Arq. Francisco Javier Tejero Loría, Presidente de la Asociación de Colonos del Fracc. Las Américas; Biol. María del Carmen Kam González, Director de Proyecto Convivencia Mérida A.C.; Ing. Humberto Sauri Duch en representación de la Fundación Plan Estratégico de Yucatán; C. Gabriel Molina Vázquez, Director del Centro de Acopio Metales Molina del Sureste, S.A de C.V.; Lic. Luis Alberto Castro Río, Gerente de Saneamiento SANA, S.C. de R.L.; Biol. Carlos Alberto Santiago Ruíz; Servicios de Tecnología Ambiental, S.A. de C.V.; C. Julio César Rivero Bañuelos en representación de C. José Ángel Rivero Ramírez, Presidente del Sindicato Único de Trabajadores en Limpieza e Higiene Similares y Conexos del Estado de Yucatán "Pedro C. Pamplona G."; Ing. Juan Caamal



Rodríguez en representación del Lic. Manuel Jesús R. de León García, Presidente de la Sociedad Cooperativa de Recolección de Basura y Servicio, S.C. de R.L. de C.V.; C.P. Bertha López Vivas en representación del Lic. Iván Rodríguez Coronado; Gerente de Solid Waste Recycling S.A. de C.V.; C. Margarita del Rocío Xool Chale Comisaria de Susulá; Lic. Gerardo Bolio de Ocampo, Director del Organismo Público Descentralizado del Municipio de Mérida, "SERVILIMPIA"; L.A.R.N. Romiry Quijano en representación de la Universidad Marista.

con el fin de dar seguimiento a la primera sesión ordinaria del Consejo Consultivo para el Manejo de Residuos Sólidos en el Municipio de Mérida, el Ing. Elgar Ricardo Pech y Canul dio la bienvenida y agradeció la presencia y puntualidad de los invitados y miembros del Consejo. Acto seguido realizó la lectura del orden del día como sigue:

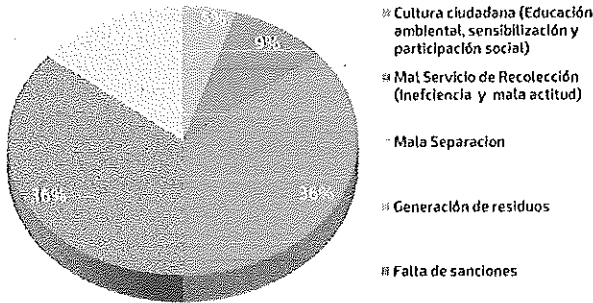
ORDEN DEL DÍA	
I.	Lectura del Orden de Día
II.	Pase de Lista de Asistencia
III.	Declaración de Quorum Legal
IV.	Presentación de Calendario de sesiones, y en su caso, aprobación del mismo
V.	Presentación de resultados de encuesta de participación para implementación de estrategias en el sistema para el manejo de residuos sólidos
VI.	Revisión, y en su caso aprobación, del Reglamento Interno del "Consejo Consultivo para el Manejo de Residuos Sólidos en el Municipio de Mérida"
VII.	Conformación de Comisiones
VIII.	Asuntos generales
IX.	Cierre de la sesión

No.	ORD	ACCIONES Y ACUERDOS	INSTITUCIÓN / CARGO
1.	I.	Como <b>primer punto</b> del orden del día se dio lectura al orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo para el Manejo de Residuos Sólidos en el Municipio de Mérida 2015-2018.	Secretario Técnico
2.	II.	Para cumplir con el <b>segundo punto</b> del orden del día, procedió al pase de lista, a lo cual los asistentes contestaron "Presente". Los saludó y les dio la más cordial bienvenida.	Secretario Técnico
3.	III.	En cumplimiento con el <b>tercer punto</b> del orden del día, y en razón de contar con el número de integrantes suficientes para tener el Quorum reglamentario, siendo las 11:18 horas, declaró formalmente iniciada la Primera Sesión Ordinaria de "El Consejo Consultivo para el Manejo de Residuos Sólidos en el Municipio de Mérida" 2015-2018.	Secretaria Ejecutiva
4.	IV.	Como <b>cuarto punto</b> del orden del día presentó el calendario de sesiones del Consejo, quedando como sigue: Segunda Sesión Ordinaria, jueves 26 de mayo de 2016 a las 11:00 horas; Tercera Sesión Ordinaria, jueves 18 de agosto de 2016 a las 11:00 horas; y Cuarta Sesión Ordinaria, jueves 24 de noviembre de 2016 a las 11:00 horas. El calendario de sesiones fue aprobado por unanimidad. Agregó que en caso necesario se podrán programar sesiones	Secretaria Ejecutiva

extraordinarias

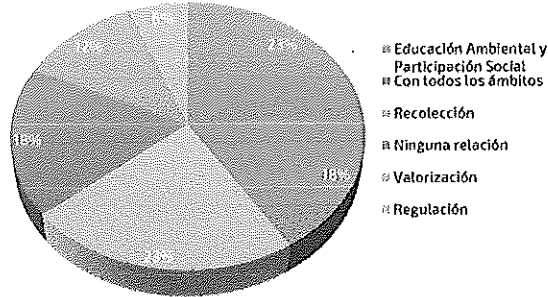
En cumplimiento del quinto punto del orden del día presentó los resultados de la encuesta de participación para implementación de estrategias en el sistema para el manejo de residuos sólidos, que se les hizo llegar antes de la Instalación de este Consejo siendo estos como sigue:

**¿Cual considera que es la principal problemática que presenta en este ámbito?**



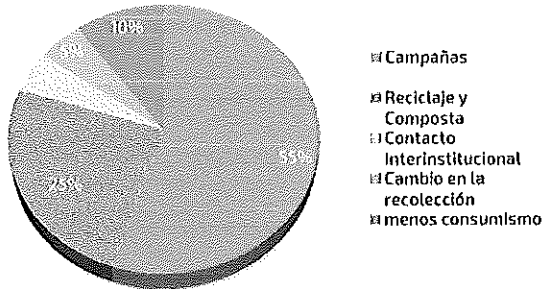
Se visualiza que los problemas que tiene que ver con las campañas tanto de separación como de reciclaje

**¿Cuál considera que es su relación y/o dependencia de otros ámbitos de acción?**



Los que contestaron que si estamos relacionados con la participación o de educación ambiental y nos consideramos como parte de la problemática y de la solución

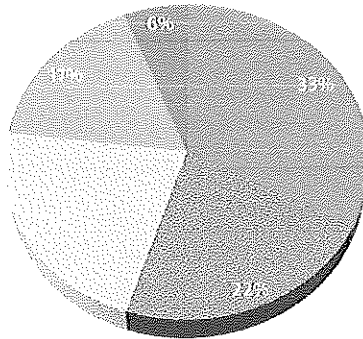
**Describa brevemente las acciones que ha emprendido para resolver la problemática anteriormente planteada**



Secretaria Ejecutiva

La mayoría estamos involucrados en ca

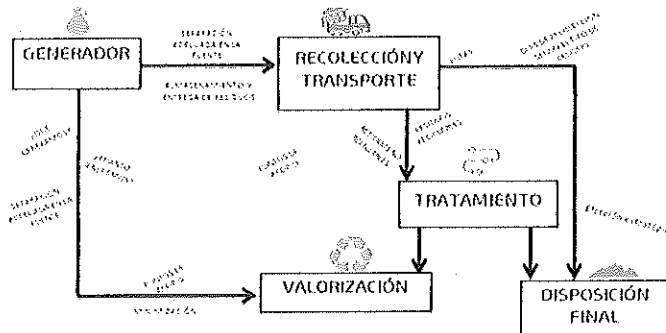
Sugiera cuales son las acciones a emprender para resolver la problemática desde su esfera de acción.



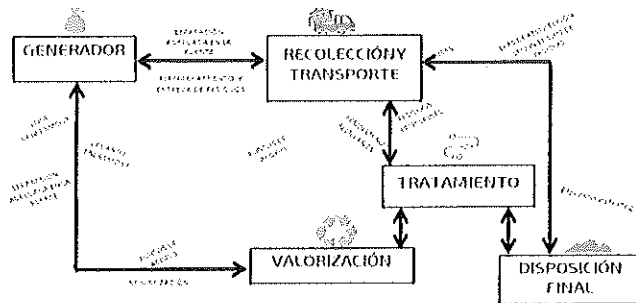
- Campañas
- Cambio en sistema de recolección
- Actividades de educación ambiental
- Poner el ejemplo
- Solución a problemática de Residuos

Agregó que todos estamos involucrados en alguna parte del sistema de integración y manejo de residuos y explico los diagramas:

### IDEOLOGÍA DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS



### LA REALIDAD ES...



Preguntó que como podemos ver el sistema como algo macro y no como una parte que es en la que directamente participamos.

El segundo proceso es muy distinto, pues se visualiza la acción interinstitucional que se espera que se pueda trabajar en este Consejo como un sistema circular que no solo actúa de la generación a la

		disposición final, si o que hay interacciones entre todas las etapas.	
6.	V.	Abrió el micrófono para comentarios pues se vieron varios aspectos del Sistema Integral de residuos sólidos	Secretario Técnico
7.	V.	No hay que descuidar las campañas, pues lo que hacen de Educación ambiental pues la separación empieza con los niños y ahora ayudan mucho a la separación, Llama mucho la atención la disposición final pues tenga materiales que son de utilidad.	Metales Molina
8.	V.	No es que solo sean necesarias las campañas, pero que en el consejo nos concentremos en otros horizontes y pensemos en nuevas soluciones y movernos hacia el desarrollo de un sistema integral	Secretaria Ejecutiva
	V.	Por lo qué hace falta campañas es porque lo que falta es una continuidad y cada tres años se empieza nuevo. Espera que esta vez se pueda dar continuidad y aprovechar la experiencia que tenemos en este Consejo. Ella como académica considera que se haga una carpeta que garantice que se pueda evaluar. Debemos presionar para que haya continuidad, más allá de que faltan las campañas y brincar este eslabón.	Dra. Diana Cabañas
10.	V.	Esto es de hace muchos años, todas las administraciones han puesto de su parte para que se solucione, pero hay que analizar a fondo, por una parte está el gobierno y por otra los ciudadanos que no entienden, hay que ver cómo hacerlos entender, pies más allá de los mecanismos que se tengan desde el municipio, los habitantes son los que generan la situación, Hay que analizar mejor las cosas, hay que motivarlos, se podría condonar el pago de la cuota de recolección si separa los residuos, u otro tipo de incentivos, no solo ir a explicarles. Se puede avanzar y no solo hacer y hacer programas cada administración.	Regidor C. Regino Carrillo
11.	V.	Coincide con el tema del regidor, es un tema que no tiene distinción de clase social ni económica, no se hace la separación porque no queremos, algunos de menos recursos se ocupan más de esto. La autoridad que hoy nos reúne busca tener una acción interinstitucional para que los residuos no lleguen al relleno sanitario. Pero debe haber interés de parte nuestra	SWR
12.	V.	Hay una ciudad en Latinoamérica que cuando separa sus residuos se le da un aliciente. Hace falta cultura y se queja de la recolección de basura, pero no saben que se debe de llevar el recolector. Con el tema de la separación es muy buena, pero que va de la mano con una planta de separación, que está cerrada desde diciembre pasado.	SANA
13.	V.	Dijo que si hay que realizar una campaña, en su caso se separa la basura, Se puede ver el tema de la disposición final. Hacer una campaña para que se pase a recolectar los materiales separados, un día PET, otro papel, con los mismos camiones que pasan los recolectores. Pueden tener pequeños centros de acopio distribuidos en la ciudad y así avanzar en el tema de la recolección y de la cultura de separación.	LNI Rudy Pacheco
14.	V.	En manejo de residuos sólidos Mérida tiene una posición privilegiada por su concesión de los servicios de recolección y disposición final. Hay que trabajar en el fortalecimiento de la participación ciudadana	SEDUMA

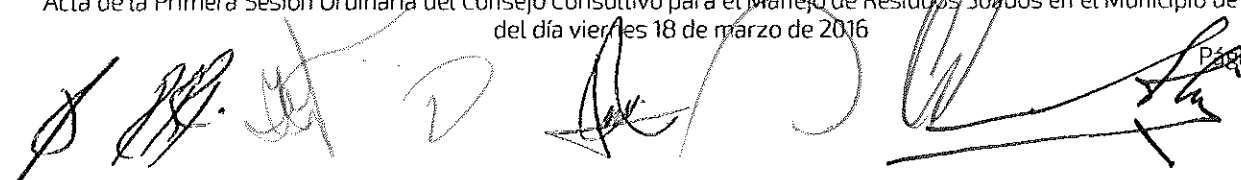


Mérida

Ciudad Blanca  
ALPHAM 7540 765-2-43

15.	V.	Se trabaja la participación comunitaria y a la fecha se tiene un problema de apatía por los habitantes de la colonia, no se tiene la cultura del pago de servicios, en otros municipios el pago de la basura está incluido en el predial.. Ofrece el fraccionamiento para que se pueda usar como centro de demostración en prácticas sustentables y reflejar que el esfuerzo del Consejo se vea en acción	Convivencia Mérida
16.	V.	Para que se le dé un incentivo al ciudadano, se puede usar la basura para generar energía como en Alemania. La basura es una oportunidad importante	CANACINTRA
17.	V.	Como comité se han hecho campañas de separación de residuos y demuestran interés en la actividad y también hay apatía, pero el principal problema es que los concesionarios se llevan revueltos los residuos. Una de las acciones para resolver el problema del servicio de recolección, se tomó un taller de elaboración de composta. Se deben redistribuir las rutas y como pasan por la colonia. Es muy poco la generación de residuos orgánicos y un solo día para residuos inorgánicos es poco.	Colonos Fracc. Las Américas
18.	V.	Le pidieron trabajar en el problema de la basura y se hizo un proyecto con centros de transferencia de residuos, se dieron los terrenos del relleno sanitario, y se incluía que se entregaran a cada domicilio botes de basura y se vino el cambio de gobierno y se guardó todo y no pasó nada desde entonces. Lo más importante es que el reglamento de Residuos tenga un claro capítulo de sanciones y se aplique. Sabe que el trabajo no es sencillo, pero hay algunos ejemplos que se pueden copiar	Fundación Plan Estratégico de Mérida
19.	V.	Se ha trabajado en varias administraciones y todos tienen razón en sus puntos de vista y una de las estrategias es la responsabilidad compartida, y atacar el problema desde todos los ángulos de todos los actores, de otra forma no habrá una solución. Hay que sentarse y ver lo que se puede hacer. Se presentó una propuesta de centros de acopio, pues los recolectores lo revuelven, que los mismos recolectores pongan los centros de acopio donde la ciudadanía participe y se disminuya la cantidad de residuos valorizables que se entierran en el relleno sanitario. Hay que involucrar a todos los actores.	Tecnológico de Mérida
20.	V.	Agradeció las opiniones y etapa que se siga con esta sintonía y cree que será un Consejo muy participativo con acciones en beneficio de los meridianos	Secretaría Ejecutiva
21.	V.	Coincide con todo lo comentado en cuanto a problemática y a solución de la misma, la continuidad en las Dio un resumen sobre lo comentado. Se comentó de la importancia en la continuidad en las campañas para que haya una trascendencia y que haya un mecanismo de orden que garantice la continuidad por parte de la administración del gobierno.	Secretario Técnico
22.	V.	Propuso legalizar este proyecto para que se dé continuidad	Regidor. C. Regino Carrillo

23.	V.	Comentó que se tiene que partir de que sea un proyecto de ciudad. Que el Plan estratégico lo tome y lo vea como un reto de la ciudad	Ing. Rommel Uribe, Regidor
24.	V.	Para que se pueda lograr lo que se dice, se debe aterrizar y se tiene que hacer una mesa panel para lograr estas ideas. Las Instituciones no se pierden y aunque cambien las personas se sigue con lo que tienen que hacer. La acción de sembrar árboles es una buena acción pero se le debe dar seguimiento.	Colegio de Profesionistas
25.	V.	Está legalizado que este consejo exista y no se puede exceder de su periodo de administración y cada 3 años se vuelve a instalar, Lo que debe tener continuidad es que los trabajos y que cada administración entregue a la siguiente lo que se hizo, que se tenga un plan estratégico y que se haga y se dé continuidad, y retomar desde donde se quedó, puede ser desde el Plan Estratégico y se den avances.	Secretaria Técnica COPLADEM
26.	V.	Para que se pueda lograr lo que se dice, se debe aterrizar y se tiene que hacer una mesa panel para lograr estas ideas. Las Instituciones no se pierden y aunque cambien las personas se sigue con lo que tienen que hacer. La acción de sembrar árboles es una buena acción pero se le debe dar seguimiento.	Colegio de Profesionistas
27.	V.	Solicitó el correo electrónico para enviar el primer capítulo del Plan Estratégico de Yucatán.	Fundación Plan Estratégico
28.	VI.	<p>En cumplimiento del <b>sexto punto</b> del orden del día, Agradeció la participación de los integrantes y de su interés en virtud de que todos los consejeros tienen carácter de honorarios.</p> <p>Resaltó que la sesiones pueden ser ordinarias y extraordinarias, que deben tener un quórum del 50% más uno para ser válidas y que tendrán un tiempo de espera de 15 minutos para iniciar por lo que solicito la puntual asistencia a la sesiones del Consejo.</p> <p>Dijo que se pondrá tiempo para las participaciones y que ella moderará las discusiones que se establezcan y que se permitirá el derecho a réplica, siempre y cuando tenga que ver con el tema siendo respetuosos en esta replica. De la misma forma indicó que ella es quien determinará que un tema se dé por agotado y pasar a la votación.</p> <p>Mencionó que si un consejero faltara más de tres veces sin justificación se le dará de baja o bien mostrara falta de interés o contravenga el orden, también se le dará de baja, lo anterior con aprobación del Consejo.</p> <p>Explicó que los miembros del Consejo podrán designar a personal adicional, que esté relacionado con el tema, los cuales deberán ser aprobados por el consejo y solo tendrán voz pero no voto.</p> <p>Mencionó que el consejo trabajará por comisiones</p> <p>En cuanto a la votación indicó que se tomará por mayoría simple y que ella, como Secretaria Ejecutiva, comunicará el resultado de la misma.</p>	Secretaria Ejecutiva
29.	VI.	Tras la breve exposición, abrió el micrófono para observaciones sobre el Reglamento Interno en virtud de haberse enviado en forma electrónica con anterioridad	Secretaria Técnico





Mérida

Ciudad Blanca

ANUNCIO 0100 2015 2016

30.	VI.	<p>Espera que se avance y que no sea algo cíclico. Explicó que el círculo representa a lo que se quiere llegar, un sistema de manejo de residuos de forma integral y otro círculo representa otra cosa, lo importante es que se empiece a trabajar pero hay que definir los aspectos que tenemos que hacer para lograr los objetivos. Que se defina la acción de lo que se va a hacer, todos tenemos diferentes perfiles. Hay que centrarse en el perfil de cada uno y ver qué papel vamos a tener en este consejo consultivo. No se trata de cargar el sistema a un especialista si no seleccionar a las personas que tengan el perfil para hacerlo. Se tiene que definir el sistema de trabajo, los instrumentos que se necesitan para que el programa se articule y no se tenga que volver a empezar, darles su carácter legal para que se tenga que seguir. Una vez definido se puede diseñar el sistema y evaluarlo entre todos los participantes.</p>	Dr. Nelson Caballero
31.	VI.	<p>En la propuesta del reglamento esta la parte de cómo se ejecuta este Consejo y cuestiones operativas muy puntuales que no hacen relevancia, pero queremos aprobar las comisiones para dividir nuestros perfiles y trabajar en mesas de trabajo y presentar al pleno del consejo los resultados que se tengan en las comisiones.</p>	Secretaria Ejecutiva
32.	VI.	<p>Tras realizar las modificaciones acordadas, sometió a aprobación el Reglamento Interno del Consejo Consultivo para el Manejo de Residuos Sólidos en el Municipio de Mérida el cual fue aprobado por mayoría</p>	Secretaria Ejecutiva
33.	VII.	<p>En cumplimiento del séptimo punto del orden del día expuso que las comisiones sobre las cuales se trabajará en este Consejo Consultivo quedan de la siguiente manera:</p> <p>a) <b>Comisión de Normatividad</b>, cuyo objetivo será la revisión del reglamento en materia de residuos sólidos vigente, elaborar propuestas para integrar el plan municipal para el manejo integral de residuos sólidos y otros análisis y diagnósticos que apliquen de normatividad del Municipio de Mérida en materia de residuos sólidos urbanos. En esta comisión ya se tiene avance y sobre esto se continuará trabajando, no estamos en base cero.</p> <p>b) <b>Comisión de Campañas y Acciones</b>, cuyo objetivo será integrar propuestas para campañas y llevar a cabo acciones ciudadanas en tema de reciclaje, separación, reuso, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos.</p> <p>c) <b>Comisión de Seguimiento a las Concesiones</b> cuyo objetivo será analizar la situación actual de las concesiones y proponer mejoras o nuevas concesiones para un mejor desempeño de las funciones de las mismas. En esto no solo son los concesionarios de la recolección, sino también el tratamiento y la disposición final.</p> <p>Dijo que las comisiones estarán formadas por no más del 40% de los miembros, es decir, 21 integrantes y cada institución podrá pertenecer a dos comisiones como máximo, excepto del Presidente del Consejo, el Secretario Técnico, la Secretaria Ejecutiva y la Secretaria Técnica de COPLADEM.</p>	Secretaria Ejecutiva.





Mérida

Ciudad Blanca  
MÉRIDA YUC. 235 000

*[Handwritten signatures and scribbles at the top right of the page]*

*[Handwritten mark]*

Indicó que cada comisión deberá presentar al pleno del Consejo sus resultados al menos una vez al año.

Elaboró y presentó como quedan conformadas las comisiones de la siguiente manera:

No.	Normatividad	Campañas y acciones	Seguimiento a Concesionarios
1	CINVESTAV	U. MARSTA	COPARMEX
2	SEMARNAT	DESARROLLO HUMANO	COLONOS FRAC. LAS AMÉRICAS
3	FPEY	COLEGIO DE PROFESIONALES	CANACINTTRA
4	SEDUMA	CONVIVENCIA MÉRIDA	RUDY PACHECO
5	SERVILIMPIA	METALES MOLINA	SANA
6	DRA. DIANA CABAÑAS	SOLID WASTE RECYCLING	ING. ROMMEL URIBE
7	TECNOLOGICO DE MÉRIDA	CORBASE	REGIDOR REGINO OCTAVIO CARRILLO PÉREZ
8	DR. NELSON CABALERO	DR. NELSON CABALERO	SETASA
9	SANA	PRIMO	COMISARIA SUSULÁ
10	CORBASE	CICY	SERVILIMPIA
11	SOLID WASTE RECYCLING	POLICÍA MUNICIPAL	METALES MOLINA
12	COPARMEX	DRA. DIANA CABAÑAS	CONVIVENCIA MÉRIDA
13	U. MARISTA	ITM	DESARROLLO HUMANO
14	SETASA	REGIDOR JOSE LUIS MARTINEZ	LIC. MILAGROS ROMERO
15		REGIDOR RUDY PACHECO	
16		LAS AMERICAS	
17		FPEM	
18		CINVESTAV	
19			
20			
21			

34. VII.

Secretario Técnico

35. VIII.

Pasando al octavo punto del orden del día de Asuntos Generales, presentó una ficha que se hará llegar por correo electrónico para la conformación del Catálogo de Integrantes del Consejo, con la finalidad de que todos puedan conocer la actividad que realiza cada uno de los miembros y coordinarse mejor

Secretaria Técnico

36. VIII.

Expuso el interés del Diputado Presidente de la Comisión de Medio Ambiente José David Camargo Gamboa para formar parte de este Consejo consultivo, por lo que sometió votación su inclusión al mismo, siendo aprobado por mayoría.

Secretaria Ejecutiva.

37. VII.

Dio lectura al acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo para el Manejo de Residuos Sólidos en el Municipio de Mérida y se sometió a votación, siendo ésta aprobada por unanimidad

Secretaria Técnico

38. IX.

En cumplimiento del noveno punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:25 horas del día 18 de marzo de 2016, declaró clausurada la sesión y válidos todos los acuerdos aprobados.

Secretaria Ejecutiva

*[Extensive handwritten signatures and scribbles throughout the page, including a large signature on the left side and several on the right side.]*



# Mérida

Ciudad Blanca  
AYUNTAMIENTO 2012-2016

Se anexan firmas de los asistentes:

L.A.R.N. Sayda Melina Rodríguez Gómez,  
M.I.

en representación del Lic. Mauricio Vila  
Dosal, Presidente del Consejo Consultivo  
para el Manejo de Residuos Sólidos

L.A.R.N. Sayda Melina Rodríguez Gómez,  
M.I.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Consultivo  
para el Manejo de Residuos Sólidos en el  
Municipio de Mérida

Ing. Elgar Ricardo Pech y Canul  
Secretario Técnico del Consejo Consultivo  
para el Manejo de Residuos Sólidos en el  
Municipio de Mérida

Lic. Santiago Antonio Pantoja Rodríguez  
en Representación de la Lic. María de los  
Milagros Romero Bastarrachea Regidora  
de la Comisión de Servicios Públicos y de la  
Comisión Especial de Organismos  
Paramunicipales del Ayuntamiento de  
Mérida

Lic. Damaris Díaz Coral  
en representación del L.A.E. José Luis  
Martínez Semerena, Regidor Presidente  
de la Comisión de Salud y Ecología  
(Sustentabilidad) del Municipio de  
Mérida.

L.N.I. Rudy Airán Pacheco Aguilar Regidor  
de la Comisión de Servicios Públicos del  
Ayuntamiento de Mérida

Ing. Rommel Arturo Uribe Capetillo  
Regidor de la Comisión de Servicios  
Públicos del Ayuntamiento de Mérida

C. Regino Octavio Carrillo Pérez  
Regidor de la Comisión Especial de  
Organismos Paramunicipales del  
Ayuntamiento de Mérida



Mérida

Ciudad Blanca

AA 1100 1100 200 200

Ing. Elgar Ricardo Pech y Canul  
en representación de la Dirección  
Servicios Públicos Municipales

Cmdte. Israel Gonzalez Duran en  
Representacion del Cmdte. I. A. Mario  
Arturo Romero Escalante Director de la  
Policía Municipal de Mérida

Dr. Edgardo Botto Arceo  
Director del Instituto Municipal de  
Planeación

Lic. Rodolfo Enrique Gonzalez Crespo en  
Representacion del Lic. Sergio Augusto  
Chan Lugo Director de Desarrollo Humano

C. Silvia Paredes Polanco  
Secretaria Técnica del COPLADEM

C.P. Juan Barea Canul en representación  
del Lic. Roger Torres Peniche, Dr.  
Secretario Ejecutivo del COPLADEM

Ing. Sonia Guadalupe Chi Novelo  
en representación del Dr. Eduardo Adolfo  
Batllori Sampedro Secretaria de  
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del  
Gobierno del Estado de Yucatán

Lic. Felipe G. Be Estrella en  
Representacion de el MVZ. Jorge Carlos  
Berlín Montero Secretaria de Medio  
Ambiente y Recursos Naturales Delegación  
Yucatán

Lic. Carlos Aguilar Conde en  
Representacion del Lic. Gustavo Cisneros  
Buenfil Confederación Patronal de la  
República Mexicana, Centro Empresarial  
de Mérida

Lic. Júpiter Manuel Cuevas Rosado  
en representación de la Cámara Nacional  
de la Industria de Transformación



Mérida

Ciudad Blanca  
A.C. 2010-2011

M en C. Guadalupe Elizabeth  
Valladarres Gamboa  
en representación de la M en C. Mirna  
Manzanilla Romero Directora del Instituto  
Tecnológico de Mérida. .

Ing. Jorge F. Euán Góngora  
Federación de Colegios de Profesionales  
de Yucatán, A.C.

Ing. José Ramón Contreras Tenorio  
en representación del Dr. Romeo De Coss  
Gómez Director del Centro de  
Investigación y de Estudios Avanzados,  
Unidad Mérida

Biol. María Rosalina Rodríguez Román  
en representación del Dr. Lorenzo Felipe  
Sánchez Teyer Director del Centro de  
Investigación Científica de Yucatán, A.C.

Dr. Nelson Caballero Arzápalo  
Investigador Independiente

Dra. Dulce Diana Cabañas Vargas  
Profesor Investigador de la Facultad de  
Ingeniería Química de la UADY

Biol. María del Carmen Kam González  
Directora del Proyecto Convivencia Mérida  
A.C.

I.Q. Jose Rodriguez Laviada en  
representacion del Arq. Francisco Javier  
Tejero Loría Presidente de la Asociación de  
Colonos del Fracc. Las Américas



Mérida

Ciudad Blanca  
AGOSTO 2000 2005-2013

Lic. Luis Alberto Castro Rfo Gerente de Saneamiento SANA, S.A de C.V.

Ing. Humberto Sauri Duch en representación de Fundación Plan Estratégico de Yucatán, A.C.

C. Julio César Rivero Bañuelos en representación de C. José Ángel Rivero Ramírez Presidente del Sindicato Único de Trabajadores en Limpieza e Higiene Similares y Conexos del Estado de Yucatán "Pedro C. Pamplona G."

C. Gabriel Molina Vázquez Director del Centro de Acopio Metales Molina del Sureste S.A de C.V.

C.P. Bertha Lopez Vivas en representación del Lic. Iván Rodríguez Coronado Gerente de Solid Waste Recycling S.A. de C.V.

Biol. Carlos Alberto Santiago Ruíz Gerente de Servicios de Tecnología Ambiental, S.A. de C.V

Lic. Gerardo Bolfo de Ocampo Director del Organismo Público Descentralizado del Municipio de Mérida, "SERVILIMPIA"

Ing. Juan Caamal Rodríguez en representación del Lic. Manuel Jesús R. de León García Presidente de la Sociedad Cooperativa de Recolección de Basura y Servicios, S.C. de R.L. de C.V.

L.A.R. N. Romiruy Quijano en representación de la Universidad Marista

C. Margarita del Rocio Xool Chale Comisaria de Susula